

Periodo de liquidación: 1	ABRIL	30	ABRIL	2024	Total días	30
---------------------------	-------	----	-------	------	------------	----

I. DEVENGOS		TOTALES
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales
Salario base.....	1.155,97	Indemnizaciones o suplidos
Horas extraordinarias.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
Gratificaciones extraordinarias.	192,66	Indemnizaciones por traslados,
Salarios especie.....		suspensiones o despidos
Complementos salariales		Otras percepciones no salariales
BENEFICIOS	96,33	
CTA.CONVE	90,61	
GRATIFICACIÓN	104,35	
PLUS.CONVE	87,56	
INCENTIVOS	156,93	
A. TOTAL DEVENGADO.....		
		1.884,41

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	90,83
Desempleo.....	1,55	%.....	29,21
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,88
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....		%.....	
Resto.....		%.....	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)..... LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 121,92 234,42 - 356,34 1.528,07			

ALMERIA a 30 de Abril de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.884,41	1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.884,41	24,18	455,65
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	1.884,41		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....		2,1/1,5	67,84
		Desempleo.....		5,50	103,64
		Formación Profesional..		0,60	11,31
		Fogasa.....		0,20	3,77
TOTAL.....	1.884,41	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.884,41		
		Total SS Empresa.....			642,21